

**ACTA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN****23-SEPTIEMBRE-2021**

Siendo las 17:00 horas del 23 de septiembre de 2021 se inicia la Comisión Académica del Máster Universitario en Mediación, con el siguiente orden del día:

ASISTEN:

Manuela Avilés Hernández

Emilia Iglesias Ortuño

Emilia Ortuño

Javier Eloy Martínez Guirao

Pedro Baños Páez

Beatriz Martínez

Elena Olmos

Domingo González Hernández

EXCUSAN:Carmen M^a Gómez NavarroAntonia Marcelina Sánchez
Urios

José Ángel Martínez López

1. Visto bueno al acta de la Comisión Académica celebrada el 15 de julio de 2021.
2. Renovación de la Comisión Académica para el curso 2021/2022.
3. Informe coordinación máster y memoria económica 2º Cuatrimestre 2020/2021.
4. Ratificación de la propuesta de admisión-matrícula de alumnos en el Máster Universitario en Mediación correspondiente a la 3ª fase.
5. Visto bueno al cronograma de las asignaturas del 1er Cuatrimestre. Recordatorio de calendario y horario para el curso 2021/2022.
6. Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes para el curso 2021/2022.
7. Visto bueno al reglamento de TFM para el curso académico 2021/2022.
8. Informe y toma de acuerdos sobre la solicitud remitida por la Secretaría de la Facultad de Trabajo Social
9. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

1. *Visto bueno al acta de la Comisión Académica celebrada el 15 de julio de 2021.*

Se da el visto bueno al acta.

2. *Renovación de la Comisión Académica para el curso 2021/2022.*

La coordinadora del Máster informa sobre la normativa que regula las Comisiones Académicas de los Másteres. Se informa sobre cuál es la composición que debe tener y cuáles son las funciones que asume. A continuación, se indica la composición para el curso 2021/2022. Se da el visto bueno a dicha renovación.

3. *Informe coordinación máster y memoria económica 2º Cuatrimestre 2020/2021.*

La coordinadora informa sobre dos cuestiones.

La primera es que ya se ha dado por cerrado el curso académico 2020/2021 con el último de los actos previstos. Se trata de la exposición y defensa de los TFM en la convocatoria de

julio/septiembre. La coordinadora informa que se presentaron 6 trabajos y se tuvieron que constituir 2 tribunales. La coordinadora da públicamente las gracias a todos los profesores y profesoras implicados en los tribunales por su compromiso con el máster. Indica, así mismo, que, a diferencia de lo que pasó en la convocatoria anterior, ahora todos los profesores, tanto titulares como suplentes, pudieron participar en los tribunales. Se informa que hay dos tribunales a los que no se ha convocado en ninguna de las evaluaciones. Los profesores que forman parte de estos tribunales estarán en los primeros tribunales del próximo curso académico.

El segundo aspecto sobre el que la coordinadora informa es sobre las V Jornadas Murcianas de Mediación y I Seminario Transnacional LIMEDIAT que está organizando la Facultad de Trabajo Social. Se informa sobre las fechas, el contenido y se anima a los profesores a que asistan y difundan el programa entre sus contactos.

En lo referente a la memoria económica, la coordinadora agradece a Elena Olmos, la administrativa del Máster, el trabajo que ha hecho. Con el apoyo de Elena, la coordinadora va explicando los ingresos que ha habido en el máster, así como los gastos. Se informa sobre el dinero que queda disponible para el inicio del curso 2021/2022.

4. *Ratificación de la propuesta de admisión-matrícula de alumnos en el Máster Universitario en Mediación correspondiente a la 3ª fase.*

Se ratifica.

5. *Visto bueno al cronograma de las asignaturas del 1er Cuatrimestre. Recordatorio de calendario y horario para el curso 2021/2022.*

Se recuerda el horario del máster, así como el calendario. Se acuerda que la inauguración sea el 30 de septiembre a las 18:00 de manera online. En relación a las clases, se informa que hay 18 alumnos matriculados y 17 solicitudes. La capacidad del aula es de 26 personas. Si el número final excede el aforo, habrá que establecer un sistema de turnos rotatorios. El Vicedecano de Calidad apunta que en el Consejo de Gobierno de mañana va como punto del orden del día la vuelta a una presencialidad absoluta. Habrá que esperar a lo que diga el Consejo de Gobierno. Con sus indicaciones y el número de estudiantes que finalmente se matriculen, se decidirá cómo van a desarrollarse las clases este año.

Se revisa el cronograma de cada asignatura y se aprueban todos.

En relación a la asignatura de Procesos y Técnicas de Mediación, se indica que falta en el cronograma la sesión de Mercedes Matás. Esta será el 18 de octubre o el 8 de noviembre, todavía hay que acordarla.

En la asignatura de Teoría e Historia de la Mediación, la profesora señala que la sesión de Luis Rondón tiene que ser un día diferente a los martes. Está en trámites con la profesora que imparte clase los lunes para realizar una permuta. Así mismo, explica que este año Pilar Munuera no va a poder impartir su sesión. Propone a otra persona. La comisión da el visto bueno a la invitación de esa persona. La coordinadora informa sobre el pago que se le hará en el caso de que acepte la invitación.

En relación al cronograma de Prácticas, Emilia Ortuño recuerda que los alumnos tienen que tener el certificado de no haber cometido delitos sexuales. También se pregunta en la comisión si los listados con el orden de elección de plazas de prácticas e indicación de la nota del expediente deben incluir sólo el nombre de los alumnos, sólo el dni o ambas cosas. El Vicedecano de Calidad señala que, de acuerdo con unas directrices que envió el Defensor Universitario, la publicación de las calificaciones de los estudiantes debe hacerse en el AV sólo con indicación del nombre, a menos que dos alumnos se llamen igual, en cuyo caso habrá que incluir también el dni, pero con 4 dígitos omitidos al azar. Él indica que esto son recomendaciones para la publicación de las notas de una asignatura, pero entiende que se puede hacer extensible a la publicación de los listados con indicación de la nota del expediente del alumno tanto para elegir prácticas como línea de TFM.

6. *Aprobación, si procede, de las fechas de exámenes para el curso 2021/2022.*

Se revisa el calendario. La coordinadora da todas las explicaciones oportunas sobre las gestiones que se ha hecho. Se decide posponer su aprobación para una próxima comisión académica virtual, ya que no se sabe si el examen de TFM en la segunda evaluación se puede hacer el 15 y 16 de junio, como se ha previsto, o se debe hacer antes, al objeto de cumplimentar las actas antes del 3 de junio. La coordinadora explica que es una consulta que ha hecho al Vicerrectorado de Estudios hasta en dos ocasiones, pero no le han contestado. Se acuerda esperar a tener la contestación para proceder a su aprobación definitiva.

7. *Visto bueno al reglamento de TFM para el curso académico 2021/2022.*

Se da el visto bueno.

8. *Informe y toma de acuerdos sobre la solicitud remitida por la Secretaría de la Facultad de Trabajo Social.*

La comisión estudia la solicitud de la secretaría y no se opone a efectuar un pago en concepto de apoyo logístico, aunque indica que antes hay que cerciorare de que ese pago es legal, es decir, se puede hacer. Si es posible, la comisión autoriza el pago, recomendando una cantidad que oscila entre los 300 y los 400 euros.

9. *Ruegos y preguntas.*

Emilia Ortuño señala que, en relación a las prácticas, ella considera que su intervención, como profesional de la mediación, tendría más sentido en el Programa de Capacitación. Queda a disposición del Vicedecanato para que le indiquen si van a contar con ella este año y, en su caso, de qué manera. También queda pendiente por definir el uso de los materiales elaborados por Emilia Ortuño y que cuentan con propiedad intelectual. La coordinadora del máster explica que, aprovechando que el 13 de octubre no hay prácticas (de acuerdo con el calendario de esa asignatura), se ha puesto un seminario de presentación de TFM. Señala que ella se encargará de hacer llegar al Vicedecano de Prácticas toda esta información.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:55 horas.